

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de abril del año 2017, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situada en la urbanización san Felipe solar 21 MZ 159, se reúnen los señores: **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, accionista y propietaria de doscientos mil veintiséis acciones ordinarias, normativas y pagadas de esta el 50%, el otro 50% se encuentra en por cobrar a la accionista, de 1.00 dólar de Estados Unidos de América cada una, lo cual representa **DOSCIENTOS MIL VEINTISEIS 00/100**; **LOOR VERA MARIANA DE JESUS**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, normativa y pagada de esta el 100.00% de diez 10.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo cual representa **DIEZ 00/100**; de todo lo cual representa a **DOSCIENTOS MIL TREINTA Y SEIS 00/100**, se instala en junta general de accionistas, el tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías por encontrarse reunido el 100% de capital social de la compañía, resuelve constituirse en junta general extraordinaria con el carácter de universal, de junta de accionistas, bajo la dirección de su accionista **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, Y, **ROSA LINDA REINA ALCIVAR** quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden el día:

PRIMERO.- Constatación del Quorum.

SEGUNDO.- Conocer y aprobación los estados financieros con aplicación NIF correspondiente al periodo 2016.

Primero.- Constatación de Quorum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quorum reglamentario. La suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nomina de Accionistas, se encuentre presente todo el capital social de la **COMPAÑIA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA. LDA.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, y dispone que la secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación de NIF correspondiente al periodo 2016, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APOBAR los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para elaboración de la presente ACTA. Reinstalada de sesión con la asistencia del total del capital dispone que el secretario de lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando las once horas. Para constancia de todo actuado firman en unidad e acto los concurrentes.


AGAMA LOOR CAROL VIVIANA
CC.0917449753
ACCIONISTA DE COMPAÑIA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA. LTDA.


LOOR VERA MARIANA DE JESUS
CC.0900324989
ACCIONISTA DE COMPAÑIA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA. LTDA.


ROSA LINDA REINA ALCIVAR
SECRETARIO AD-HOC